

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinte (20) de noviembre de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	JESSICA JOHANA RÍOS SNYDER
DEMANDADO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
RADICADO	05001 33 33 024 2013 01029 00
ASUNTO	TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD

Previo a resolver la solicitud de nulidad presentada por la parte demandante por intermedio de su apoderado, se dará traslado a las partes, por el término de tres (3) días, para que aporten y soliciten las pruebas que pretende hacer valer.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 137 del Código de Procedimiento Civil y 209 del CPACA – Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior

Medellín,_____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario